ANEXO I

Solicitud de Participación en la Convocatoria de la II Edición de los Premios de Reconocimiento del PAS de la UCA **AÑO 2011**

NIF: 31.335.683 T	APELLIDOS Y NOMBRE: GÓMEZ RUIZ, MANUEL		
DOMICILIO: Avda. Juan Ramón Jiménez, 36		CORREO ELECTRÓN manuel.gomezruiz@uc	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE
CÓDIGO POSTAL: 11510	POBLACIÓN: Puerto Real	PROVINCIA: Cádiz	

3.DATOS DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y DEL/LA RESPONSABLE:	
ÁREA ATENCIÓN AL ALUMNADO. DIRECTOR ÁREA: MANUEL GÓMEZ RUIZ.	
4. DATOS DEL GRUPO DE TRABAJO SOLICITANTE Y DEL/LA RESPONSABLE:	

5. MODALIDAD DE PREMIO

- □ Premio Individual por el trabajo desarrollado en la trayectoria profesional
 ψ Premio a una Unidad Funcional por el trabajo desarrollado en el año
 □ Premio a las buenas prácticas en la gestión de la Universidad
 □ Premio a las mejores sugerencias

CATEGORIA PROFESIONAL: Técnico de Gestión Universidad

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:

X Memoria resumen

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos reseñados son ciertos, acepto las bases de la presente convocatoria y SOLICITA la participación en la II Edición de los Premios de Reconocimiento del PAS de la UCA.

En Cádiz a 10 de junio de 2011

II EDICIÓN PREMIOS DE RECONOCIMIENTO AL PAS.

MEMORIA

UNIDAD SOLICITANTE: Área de Atención al Alumnado.

MODALIDAD: Premio a una unidad funcional por el trabajo desarrollado en el año.

PROPUESTA: Área de Atención al Alumnado.

Propuesta consensuada de manera unánime por todos los miembros del Área de Atención al Alumnado.

EXPOSITIVO:

A fecha actual, todos estamos ya familiarizados con el concepto de Espacio Europeo de Educación Superior. En el momento que la "Europa Económica" había dado ya pasos firmes de unión y coordinación de mercados y trabajadores, los ministros europeos de educación manifestaron la importancia del papel de las Universidades en la creación de la "Europa del Conocimiento".

Cumplido ya el horizonte 2010 previsto por la Declaración de Bolonia, el sistema español universitario ha sufrido una notable transformación, que lógicamente, ha tenido un gran reflejo en los procesos de gestión académica en general, y de alumnos en particular, lo que ha supuesto un notable esfuerzo y dedicación por parte de los miembros del Área.

Por tanto, esta propuesta se base en el cumplimiento de un objetivo que es el propio de la función que tiene atribuida la Universidad: la realización del servicio público de la educación superior al servicio de la sociedad.

Efectivamente, tanto el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, como el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre han supuesto una notable transformación tanto en el acceso y admisión de los alumnos en la Universidad, como en la propia conformación de los planes de estudios.

Así, en relación con los planes de estudio, al desaparecer las directrices y el catálogo de títulos establecido por el Gobierno, han sido las propias universidades las que han propuesto las enseñanzas y títulos a impartir. En la Universidad de Cádiz se ha cerrado un catálogo de 41 títulos de Grado para el próximo curso académico. Todos estos títulos tienen una nueva estructura que ha sido necesaria implementar en la aplicación de gestión, lo que ha conllevado que el Área de Atención al Alumnado haya tenido que elaborar todo el plan de estudios reflejado en las memorias, mantener reuniones con todas las direcciones de Centro y Coordinadores de Títulos (17 reuniones) para que se puedan gestionar los mismos sin ninguna incidencia. Ha sido un notable esfuerzo y una gran dedicación del personal del Área y ello dentro del cumplimiento del objetivo 8 ("Diseñar nuevos productos y servicios y ampliación de nuevos mercados"), estrategia 8.2 ("Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas"), líneas de acción 8.2.1 ("Crear un nuevo mapa de titulaciones").

Lógicamente, estos cambios han necesitado también de un arduo proceso de información, que también ha llevado a cabo la unidad en Centros de Enseñanzas, destacando como principal actividad las Jornadas de Orientación, de las cuales este año hemos realizado las III, lo que da fe de la consolidación de una actividad que se ha convertido en una oportunidad única para que el alumnado conozca de forma muy detallada los aspectos relacionados con los nuevos títulos de Grados a implantar en el siguiente curso académico en la Universidad de Cádiz, así como las últimas modificaciones de las pruebas de acceso a la Universidad. En esta ocasión se ha celebrado desde finales de Enero a principios de Febrero y en horario de mañana, (estas fechas fueron acordadas con los orientadores de los centros de enseñanzas medias, a los que se les pidió que

recomendaran la fecha que menos importunaba el calendario escolar) e igualmente se ha mantenido la distribución establecidas en las II Jornadas: 9 localidades de la provincia, en 4 ó 5 tramos horarios. Como novedad respecto a las Jornadas anteriores, en esta ocasión se han realizado sesiones en horario de tarde destinadas a los padres de los alumnos que se han celebrado en tres localidades Algeciras, Jerez y Cádiz. Esta iniciativa ha supuesto un gran éxito de público y con ello se ha pretendido acercar la Universidad, por un día, a los progenitores y tutores interesados en los estudios superiores de sus hijos. La estructura ha sido igual que en ocasiones anteriores: una primera parte en la que se les ha hecho una exposición de las modificaciones de la prueba de acceso y se les ha informado de las nuevas notas de acceso a la Universidad baremadas hasta un máximo de 14 puntos, y una segunda parte en la que los asistentes han podido visitar los 14 Stands en la que los profesores y el personal de administración y servicios han quedado a disposición de los alumnos para resolver cualquier duda y orientarle sobre su futuro académico. Este curso la Universidad implantará 6 nuevos títulos de Grados, por lo que la oferta total de titulaciones queda configurada por 41 títulos de Grados. Esta actividad tuvo un gran impacto en la sociedad gaditana, que se reflejó en los buenos resultados de público participante y en el conocimiento que sobre la Universidad de Cádiz se trasladó, lo que tuvo reflejo en la preinscripción y posterior matriculación del presente curso académico. Así, como datos a destacar, podemos indicar que se ha incrementado tanto el número de participantes en la actividad (de 7134 en las II Jornadas a 10578 en las III Jornadas), como en el incremento de matrículas de alumnos de nuevo ingreso (de 4442 en el curso 2009/2010 a 5220 en el curso 2010/2011). En cuanto al esfuerzo que ha supuesto para el personal del Área, destacar en este sentido que han estado implicadas 7 personas y el cómputo de horas extraordinarias realizadas va desde 4 h 30 minutos hasta 23 h 45 minutos. Esta actuación se enmarca dentro de las líneas de acción establecidas en el PEUCA, concretamente dentro de las actividades correspondientes a la línea de acción 8.1.2.

Una vez realizadas las jornadas de información, el siguiente paso es precisamente la celebración de las pruebas de acceso. En este sentido, también hay que destacar el notable esfuerzo que ha supuesto para el Área, la implementación de los nuevos procedimientos previstos en el Real Decreto 1892/2008, que no sólo han afectado a la prueba por excelencia de la selectividad, sino que también se han incorporado junto a la prueba de mayores de 25 años, las pruebas de acceso de mayores de 40 y 45 años. Ello ha llevado consigo, una mayor dedicación y esfuerzo a tareas hasta ahora no realizadas (valoración de méritos aportados por los solicitantes), que han tenido un reflejo para la universidad en el hecho del éxito obtenido en estas convocatorias que nos sitúan por encima de la mayoría de las universidades en cuanto a la presentación de solicitudes (en mayores de 40 años se han matriculado 290 alumnos y en mayores de 45 años, 68).

Este esfuerzo también se ha visto reflejado en otras actividades del área como es el tema de becas, que nuevamente, ha vuelto a incrementar el número de solicitudes presentadas tanto para la convocatoria general del Ministerio de Educación (11960 solicitudes para el curso 2010/2011), como para las Becas UCA (cerca de las 1000 solicitudes). Ello ha supuesto también un incremento notable en las horas realizadas por el personal, fuera de la jornada habitual.

Tampoco podemos olvidarnos del Aula Universitaria de Mayores, actividad de impacto social incontestable que crece en número de alumnos año a año. De hecho, en el presente curso académico se han matriculado 1073 alumnos, y todo ello, con la gestión de una única gestora del área en un proceso, que tiene prácticamente todas las actividades que pueden realizar las secretarías de los Centros de la UCA.

Los ejemplos resaltados anteriormente son muestra de la evolución de temas relacionados con el Área, dentro de los objetivos de la misma, que han supuesto en el curso académico actual un notable esfuerzo para su personal y cuya gestión ha tenido reflejo tanto en la comunidad universitaria en particular, como en la sociedad en general. Por tanto, no es pretensión destacar un gran logro en un único tema o actividad, si no reflejar en estas líneas la dedicación general de un Área, que es en ocasiones, es la primera conexión de gran parte de la sociedad con el mundo universitario y que por tanto, dedica gran parte de sus esfuerzos en ser transmisores de los fines de la UCA, a través de las campañas de orientación, de acceso, o en los propios contactos con las

empresas para las prácticas de los alumnos, lo cual, dada la amplia transformación que nos ha tocado vivir con la implantación del denominado "Plan Bolonia", ha conllevado una implicación si cabe más notoria, de todo el personal del Área que día a día, se empeña en mejorar para prestar unos servicios de más calidad a nuestros alumnos, nuestra principal razón de ser.

En Cádiz, a 10 de junio de 2011

Fdo. Manuel Gómez Ruiz. Director Área Atención al Alumnado.